

JUZGADO VEINTIOCHO CIVIL MUNICIPAL DE ORALIDAD

Medellín, dos de octubre de dos mil veintitrés

Proceso	Comisión
Demandante	INMOBILIARIA IMPACTO S.A.S.
Demandado	NATALIA QUINTERO ESPINAL
Radicado	05001 40 03 028 2023-01087-00
Providencia	No accede a lo solicitado

En atención a la petición que antecede realizada por la parte accionante (Doc. 4 Expediente Digital), no se accede a la misma, ya que el proceso se encuentra rechazado desde el 22 de agosto de 2023 (ver Doc. 03 Exp. Digital), toda vez que, la parte actora no subsanó los requisitos que se le exigieron en el auto inadmisorio de la demanda.

NOTIFÍQUESE

10.

Firmado Por:

Sandra Milena Marin Gallego

Juez

Juzgado Municipal

Civil 028 Oral

Medellin - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **2c9eec4abd71f6bf9bd94da675438d76707efeb30a5c2fbd1711b5b168f607**

Documento generado en 02/10/2023 07:59:00 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>